

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. :: Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 13 de enero de 1927

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVIII :: Número 11.241

MARRUECOS

La colonización en marcha

El parte oficial

Anoche fué facilitado el siguiente parte oficial:

«Fuerzas de harcas y de la mehalla de Larache batieron importante núcleo enemigo, situado en el aduar de Harek, en la región occidental, quemando dicho poblado y batiendo al enemigo, que se dispersó, teniendo éste cuatro bajas vistas.

En el resto de la zona, sin novedad.»

Conferencias

El general Jordana conferenció ayer con el general Goded acerca de las fuerzas jerifianas en la zona del Protectorado.

Sanjurjo, indispuesto

Aunque el general Sanjurjo se encuentra ligeramente indispuesto, su propósito es salir mañana viernes para Tetuán.

Se frustra un golpe rebelde

TETUAN.—Anoche el servicio de confidencias señaló una concentración rebelde procedente del Ajmas, en el aduar de Harek.

Parece que esta gente, integrada por individuos hambrientos, intentaban caer al amanecer de hoy sobre los poblados adictos de Beni Isaf, pero antes de que iniciaran los rebeldes, sus planes salieron de Tanacob un tabor de la harca de Larache y de Meserah, otro de la mehalla cayendo ambos antes de rayar el alba sobre el aduar enemigo, que fué razziado y destruido, al propio tiempo que los rebeldes, sin poder reaccionar por lo inesperado del ataque, huían a la desbandada, abandonando cadáveres y municiones.

El mando ha felicitado al teniente coronel Sr. Asensio, jefe de las Intervenciones militares, por la decisión, energía y rapidez con que se ha realizado la operación.

La Aduana de Melilla

MELILLA.—Durante el pasado año, la recaudación en la Aduana marroquí de Melilla excedió de un millón de pesetas, con relación al año 1925. Con dicho motivo, el jefe de esta Aduana, D. Enrique Mouly, recibió cariñosa felicitación del director de Hacienda en el Protectorado.

Para la zona occidental salió de Cala del Quemado una bandera del Tercio y una batería.

El general Aldave, que desempeña interinamente la jefatura del Ejército de Africa, recibió un telegrama de gratitud del general Primo de Rivera por las insignias de la gran cruz de San Fernando que acaba de regalarle el Ejército.

AVIACION MILITAR

Viaje de experiencias

SEVILLA.—Llegaron inesperadamente al aerodromo de Tablada los aviadores Barberá y González Ruiz, tripulando un aparato Loring, en viaje de experiencias del aparato.

No han hecho el recorrido directamente, a fin de estar en el aire determinado número de horas, volando para ello sobre Albacete y Daimiel.

Esta mañana han continuado los aviadores sus experiencias.

Interrogados por un periodista, han confirmado que el vuelo directo Sevilla-Guinea ha sido suspendido definitivamente de modo oficial, obedeciendo los actuales experimentos al estudio para un aparato nuevo, pues cuando se realicen determinadas correcciones será posible el suspendido vuelo.

Además han negado exactitud a las noticias publicadas sobre un vuelo Vigo-Nueva York, agregando que nunca han pensado en su planeamiento ni realización.

La escuadrilla «Atlántida», en Guinea

FERNANDO POO.—Continúan los vuelos por el interior del continente, con la natural admiración de las personas que acudieron a Bata a millares, a pre-

senciar la evolución de los «hidros» de la «Atlántida».

Por su parte, los aviadores continúan haciendo grandes elogios de las bellezas del paisaje del territorio. Una de las últimas expediciones que hicieron fué por el laberinto fluvial que circunda al Congo hasta los montes de Cristal.

También visitaron Corisco.

El gobernador del territorio y el ingeniero jefe de Obras públicas tienen actualmente en estudio el modo de comunicar el interior con el puerto natural del territorio, que por sus condiciones sólo admite comparación con el de Vigo.

DE MUSICA

COMEDIA

Rubinstein (segunda audición)

La elegante sala del teatro de la Comedia presentaba ayer tarde un aspecto deslumbrador.

En los palcos plateas y butacas se había acomodado toda la elegante sociedad madrileña, realzada por la presencia de Su Majestad la Reina, la Infanta Isabel, el Príncipe de Asturias y las encantadoras Princesitas.

En las localidades de altura se encontraban, ¡cómo no!, los incondicionales admiradores, no sólo de Rubinstein, sino de todo lo que se asemeja a música buena y a interpretación mejor; ese público de conciertos, tan severo e inteligente, que, desde su modesta localidad, aclama con entusiasmo una bella «Sonata» de Beethoven o una «Mazurca» de Chopin, y desborda su contenida emoción al oír y sentir páginas españolas como «Sevilla», «Córdoba», «Navarra», las danzas de «El amor brujo», hijas de Albéniz y Falla, y fieles encarnadoras del espíritu musical español.

Rubinstein, que no guarda de España más que recuerdos inolvidables de simpatía y cariño, sabe arrancar de su piano, al interpretar estas piezas, notas tan llenas de ese colorido español de que están impregnadas las composiciones de Falla y Albéniz, que transporta, en el quimérico carro de la Ilusión, a una florida tierra de Andalucía al oírle «Sevilla» o «Córdoba», o al sentir la franqueza de la jota, al escucharle «Navarra».

«Canción y danza», de Mampón, y varias propinas o extraordinarios de Chopin, Falla y Stróvinsky, completaron el agradable programa, con el que Rubinstein se despidió del público madrileño hasta otro año, dejando, como en anteriores, la estela del triunfo, que tanto honra a un artista.

Y decimos que se despidió oficialmente, ya que no sería extraño que aún volviéramos a oírle en un recital extraordinario.

M. J. J.

LOS COMITES PARITARIOS DE PRENSA

Las Empresas periodísticas de Madrid

En el local de la Asociación de la Prensa se han reunido los representantes de las Empresas periodísticas de Madrid.

Acordaron citar de nuevo a las delegaciones de los periódicos diarios para deliberar acerca de la candidatura que, como representante patronal, han de presentar al Comité Paritario.

Esta representación constituirá, con la de los periodistas, el Comité paritario de la Prensa diaria.

La próxima reunión será el día 30.

Los periodistas coruñeses

LA CORUÑA.—Se trata de crear en La Coruña el Sindicato profesional de los periodistas para constituir el Comité paritario. La Asociación de la Prensa se reunió para estudiar este asunto.

Se recibió una convocatoria de la Federación de la Prensa del Norte y Noroeste de España para que se nombren delegados que asistan a la asamblea de Bilbao.

En Bilbao

BILBAO.—Mañana por la noche se reunirá la junta general ordinaria de la Asociación de la Prensa, y, terminada esta reunión, se celebrará otra para constituir la Agrupación Profesional de Periodistas.

LA CENSURA HA REVISADO LAS PRUEBAS DE ESTE NUMERO

DE TEATROS

LATINA

Estreno de «El avaro», refundición de la comedia de Molière, por Cristóbal de Castro y Ramón de Román»

Anoche, Morano sirvió al público un manjar selecto: la comedia, de Molière, «El avaro», refundida notabilísimamente por Cristóbal de Castro, el gran poeta de «Gerineldo», y el mismo Francisco Morano, que oculta su nombre en los carteles bajo pseudónimo de «Ramón de Román».

El ilustre primer actor y director de la compañía de la Latina se ha identificado artísticamente, de manera tan absoluta, con el oscuro y complicado personaje del avaro «Haopagón», que pocas veces se verá en la escena una encarnación tan fiel, tan humana y tan viva como la que anoche ofreció a sus numerosos espectadores. La actitud, el indumento, el gesto, la dicción, los varios aspectos interesantes de la psicología del famoso personaje del autor francés, los recogió—los creó, podría decirse mejor—el enorme comediante con tanto acierto, que el auditorio quedó maravillado del interés, la emoción y el calor de humanidad que supo infundirle en todos los momentos.

Los refundidores han tenido un plausible acierto al traer a la escena española esta comedia de Molière, refundida con tal arte, que, pese a las dos centurias y media que se escribió, parece completamente del día.

A parte del triunfo definitivo, personalísimo, de Paco Morano, también habrá que apuntar un tanto de éxito a sus hijos Fifi, encantadora actriz, y Marcial.

NOVEDADES

Estreno de «Leyenda feudal», farsa lírica, en dos actos, de los Sres. Angulo y Varó y el maestro Lambert

No es obra de gran constitución artística esta «Leyenda feudal», que, anoche, se estrenó en Novedades. Ni tiene fuerza dramática para atraer al público habitual de aquel populoso teatro.

El maestro Lambert, catalán, ha compuesto una partitura exclusivamente para Sagi-Barba, con la que el formidable barítono, con el prestigio de su magnífica voz, logra efectos en el público que no produciría jamás la música de esta farsa, cantada por otro artista.

Por ello, se aplaudieron, y aun se repitieron, varios números. Lo que debe interpretarse como éxito del cantante, más que de la obra en sí.

PRICE

Varios números notables

El circo de Price, concurridísimo anoche, estuvo a la altura de los mejores del mundo.

Debutaron varios números, realmente dignos de admiración; entre ellos, el caballero ruso Truzzi, que presenta treinta caballos educados a la alta escuela, y que realizan movimientos prodigiosos; Riss, el «harmón» brujo, que, con una botella y una copa, convierte, a la vista del público, el agua en toda clase de licores, que da a probar a los que lo desean, y la domadora de palomas miss Walfords, que ejecuta con estos animalitos trabajos muy originales.

Todos ellos fueron clamorosamente aplaudidos, y de seguro que serán vistos por todo Madrid.

Telegramas de provincias

Los ataques de un epiléptico

CABEZA DEL BUEY.—José Raigón García, de setenta y tres años, natural de Montilla y vecino de ésta desde hace veinte años, dulce ambulante, fué acometido inesperadamente por Gregorio Martín, que padece ataques epilépticos, el cual, con una enorme navaja le hizo tres heridas, y José Raigón falleció a los pocos momentos.

Cuando el criminal se disponía a seguir acometiendo a su víctima, el jefe de Seguridad D. Nicolás Almena, con riesgo de su vida consiguió desarmarle y detenerle.

Brutal profanación

CORDOBA.—En el cementerio de pueblo de Montalbán apareció exhumado el cadáver del vecino Alfonso López Gálvez, con señales de haber sido registradas las ropas para substraerle efectos de valor.

Ha sido detenido el guarda del cemen-

terio, Juan Castillo López, presunto autor del hecho, al que parece que no es ajeno el padre del difunto.

Contra la importación de trigo

ZARAGOZA.—Los trigueros y fabricantes de harinas se hallan muy alarmados a consecuencia de los trabajos que realizan los harineros de Barcelona para conseguir la anhelada importación de trigos extranjeros.

En el caso de que el Gobierno accediera a las aspiraciones de los molineros de Barcelona, se ocasionarían gravísimos perjuicios a los agricultores y comerciantes del interior.

Información de Marina

Indemnización por daños causados por un hidroavión

Por Real orden, y previos los informes de la Asesoría general del ministerio de Marina, de la Dirección general de lo Contencioso y del Consejo de Estado, se ha resuelto que procede, por equidad, el abono del importe de la tasación de los daños causados por la caída de un hidroavión de la Escuela de Aeronáutica Naval, el 19 de noviembre de 1924, en una finca, propiedad de los reclamantes, sita en la calle nueva de San Francisco, número 8, de la ciudad de Barcelona.

El importe de la reclamación era de 5.127,65 pesetas.

Cuerpo administrativo

Ha sido nombrado secretario habilitado de la Junta local de aguas para abastecimiento de la base naval de Cádiz el comisario D. Anjonio Segovia, que releva en el mismo al jefe de aquel empleo D. Miguel López y González, que pasa a otro destino.

Se dispone que el comisario de primera clase D. Francisco Molina Salván, sin cesar en el destino de eventualidades y juez instructor de expedientes administrativos, quede asignado al Negociado de tendaría de libros de la Intervención central del ministerio.

Cuerpo de Artillería

Se ha dispuesto que los tenientes de Artillería de la Armada realicen sus prácticas reglamentarias de embarco, en cumplimiento del artículo segundo del Real decreto de 4 de julio de 1919, a partir del presente mes de enero, una vez terminada la licencia de Pascuas, a cuyo fin embarcarán en los acorazados y cruceros por grupos de tres oficiales durante tres meses, y a las órdenes del comandante general de la escuadra de instrucción.

Se autoriza al general de brigada de Artillería de la Armada D. Juan Bautista Lazaga y Patero para que, en su actual situación de disponibilidad, fije su residencia en Ceuta y esta corte.

Observatorio de San Fernando

A propuesta del director del Instituto y Observatorio de Marina de San Fernando, han sido nombrados auxiliares calculadores los aspirantes D. José Higuera Sánchez, D. Manuel Fernández Oliva, D. Antonio Paredes González y D. Manuel Aguilar Villavicencio, que han aprobado los dos cursos prevenidos en el artículo 58 del Reglamento del referido Observatorio.

Nuevos tenientes de Artillería

Se nombran tenientes de Artillería de la Armada, con antigüedad de 15 de diciembre último, con arreglo a las censuras obtenidas en sus exámenes en la Academia los siguientes alumnos:

Don Jacinto Ruiz Ayllón, D. Luis Arias Martínez, D. Julio Manero Bastarache, D. Antonio Galán Atrabal, don Guillermo de Medicina Fernández de Castro, D. Manuel Becós Lasierra, D. Luis Fernández Rodríguez, D. Manuel Acedo Cerda, D. José María Bustillo Delgado, don Luis Roca de Togores, D. José Rodríguez de Rivera, D. Leopoldo Brage González, D. Vicente Buyo Fernández, don José Arroyo Martínez, D. Miguel Bestard Comas, D. José María Garriga Musso y D. Jesús Biondi Onrubia.

Alumnos de Administración

Por el ministerio de Marina se ha convocado a oposición para cubrir ocho plazas de oficiales alumnos de Administración de la Armada.

Los exámenes darán comienzo el día 15 de julio del año actual.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición no se admitirán de no ser presentadas antes del día 1 del citado mes.

EL JEFE DEL GOBIERNO EN ANDALUCIA

En el Puerto de Santa María

PUERTO DE SANTA MARIA.—Esta mañana llegó aquí el presidente del Consejo. Fué recibido en la estación por el alcalde y las autoridades.

En el breve tiempo que permaneció en la ciudad visitó el monumento al Sagrado Corazón de Jesús, revistió los Somatenes y estuvo en el palacio municipal, donde fué recibido por los gobernadores civil y militar, los ingenieros de Obras públicas y diversas personalidades.

Le rindió honores una batería de Artillería.

Recibió a las diversas Comisiones y ofreció realizar el dragado del Guadalquivir.

Terminó el acto con vivas al Rey y al presidente.

Este saludó al público desde el balcón. Después marchó a Puerto Real.

PUERTO REAL.—Apenas llegó el general Primo de Rivera se verificó la bendición y entrega de la bandera del Somatén.

En el Ayuntamiento se verificó el descubrimiento de la lápida conmemorativa de 13 de septiembre de 1923.

Después de ofrecérsele al general un vino de honor partió para San Fernando.

Un vino de honor en San Fernando

SAN FERNANDO.—A las doce llegó el jefe del Gobierno, siendo recibido a la entrada de la población por el alcalde, el Ayuntamiento en pleno, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, los miembros de la Unión patriótica, niños de las escuelas y numeroso público.

El general Primo de Rivera se apeó del automóvil y siguió a pie hasta la Comandancia general, donde le esperaban los generales, jefes y oficiales de los Cuerpos.

Hizo los honores una compañía de Infantería de Marina con bandera y música, a que revistió.

Pasó luego a la residencia del general Mercader, conversando con algunos marinos.

Seguido de los somatenes y de varias representaciones de Cádiz llegó al centro de la población, entre vítores.

El Comercio había cerrado sus puertas.

En el Ayuntamiento saludó al pueblo, y después le fué ofrecido un vino de honor.

Acto continuo reanudó su viaje a Cádiz.

Entrega de un pergamino

CADIZ.—A la una de la tarde llegó en automóvil el presidente del Consejo de ministros, descendiendo del vehículo en los arrabales de la población, en el sitio conocido por Harillo, donde le esperaban el alcalde, Sr. Nacher; el gobernador militar, las autoridades locales y varias personalidades.

El marqués de Estella se trasladó seguidamente a visitar el Instituto, el Colegio de los Salesianos, el Colegio Militar y después penetró en el convento de Santo Domingo, orando ante la imagen de la Patrona de Cádiz.

Luego estuvo el general Primo de Rivera visitando el monumento a las Cortes de Cádiz, y prometió facilitar los créditos necesarios para la terminación de las obras.

A las dos y media se verificó un almuerzo íntimo, ofrecido al jefe del Gobierno por las autoridades en el balneario Victoria.

Después de este acto, que resultó muy brillante, el general Primo de Rivera, marchó con los invitados a la Diputación provincial, en cuyo salón de actos le fué entregado el pergamino nombrándole hijo predilecto de Cádiz.

Con tal motivo pronunció un discurso el presidente de la Diputación, al que contestó el general Primo de Rivera.

Más tarde en los salones del Ayuntamiento se sirvió al marqués de Estella un té de honor, y a las siete y media de la tarde regresó a Jezer de la Frontera,

LA GUERRA CIVIL EN CHINA

Las tropas inglesas en Hankeu

HANKEU.—Ha llegado a esta ciudad el encargado de Negocios de la Gran Bretaña en Pekín, para cumplir las instrucciones de su Gobierno.

Estas son pedir pura y simplemente la inmediata evacuación, sin condiciones, de la concesión británica de Hankeu y de otras ciudades por los soldados chinos y su devolución inmediata a las autoridades inglesas.

La bandera del Consulado británico ondea de nuevo en el edificio.

Han llegado también los destroyers «Wishart» y «Verity», que se han unido a las otras unidades navales británicas que se hallaban ya en Hankeu.

En el barrio chino continúan las manifestaciones contra los extranjeros.

Ayer las turbas pasearon por la concesión británica grandes carteles, en los que se leía: «¡Abajo el imperialismo británico!».

Se cree que todos estos actos obedecen al propósito de intimidar al señor O'Malley, que continúa sus negociaciones sobre el asunto de la concesión.

En vista de lo ocurrido, las autoridades de la ciudad han conminado a mantener el orden a sus habitantes y no molestar a los extranjeros ni atentar contra sus bienes, especialmente mientras se llevan a cabo las negociaciones con el representante británico.

SHANGAI.—En la reunión celebrada por los miembros del Cuerpo consular se acordó defender la ciudad contra todo ataque por parte del populacho.

Las autoridades chinas han tomado medidas para mantener el orden y evitar que se moleste a los extranjeros.

En Kin-Kiang la soldadesca continúa saqueando las viviendas abandonadas por los extranjeros.

En Chao-Hou las tropas sudistas se han apoderado de los bienes de la Misión americana.

En Chang Cha se ha declarado la huelga marítima, y se anuncia que el viernes próximo se planteará la huelga general xenófoba.

Información de Guerra

Clasificaciones

Concedida la antigüedad de primero de octubre de 1925 en su actual empleo, y por méritos de guerra, al sargento del batallón de Ingenieros de Melilla Luis Fernández Martínez, que disfrutaba la de primero de febrero de 1926, ha sido colocado en el escalafón general de los de su clase, entre los de dicho empleo Manuel Mateo y Francisco Sánchez Alda.

Huérfanos

En vista del escrito dirigido por vucencia a este ministerio, dando cuenta del acuerdo tomado por ese Consejo acerca de la instancia promovida por doña Juana Matéu Martín, residente en Reus, viuda del Suboficial de Caballería don Ciríaco Sebastián Domingo, en suplica de ingreso en el Colegio de Guadalupe de sus hijas María del Pilar y María del Carmen Sebastián Matéu, el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien conceder a las referidas huérfanas derecho a ingreso en el citado Colegio, pudiendo ser llamadas cuando les corresponda.

Jefes de parada

Debiendo verificarse en el ministerio (Sección de Caballería y Cría Caballar), en los días 21, 22 y 23 de febrero próximos, a las diez de la mañana, los exámenes de aspirantes a jefe de parada de segunda clase, conforme a lo determinado en el artículo tercero del reglamento, se dispone que los jefes de Depósitos de Caballos Sementales y Yeguas militares dispongan lo conveniente para que con la anticipación precisa se encuentren en esta corte los individuos que hayan de ser examinados, haciendo el viaje por el ferrocarril y cuenta del Estado.

Los que hallándose en segunda situación de servicio activo y hubiesen pertenecido a alguno de los citados Depósitos o Yeguas, deseen presentarse a examen, reuniendo las condiciones que en el reglamento se exigen lo solicitarán por instancia de los primeros jefes de los Establecimientos en que hubiesen estado, acompañando certificado de buen comportamiento expedido por el alcalde del

pueblo en que residan, y con veinte días por lo menos de anticipación a la fecha fijada para los exámenes.

Para cumplimiento de lo prevenido en los artículos tercero y cuarto del citado reglamento, los jefes de los mencionados establecimientos remitirán a este ministerio, diez días antes del señalado para la convocatoria, las actas de exámenes del primer ejercicio de los individuos que han de sufrir el segundo, una vez aprobadas por la autoridad respectiva, acompañando relación de los aprobados, copias de sus filiaciones y de las hojas de castigos; siendo muy de tener en cuenta por dichos jefes, que a las condiciones de aptitud que han de demostrar los aspirantes, deben reunir la muy principal, de observar una conducta intachable.

LA EPIDEMIA GRIPAL

EN MADRID

La mortalidad en Madrid ha aumentado notablemente desde la última decena del mes de diciembre. El término medio de fallecimientos por día en este lapso de tiempo se aproxima a 110, cifra elevada, si se tiene en cuenta que el día de más mortalidad durante el invierno pasado llegó a 70, y que lo corriente es que al año resulte una media de 45 defunciones diarias.

Anteayer, por ejemplo, hubo 111 enterramientos en el cementerio general.

Una sola casa funeraria está haciendo unos 60 servicios al día, sin contar seis u otro más diarios a los hospitales, en los que hasta ahora no se ha notado aumento de mortalidad.

El inspector provincial de Sanidad, señor Lacasa, nos ha manifestado que la epidemia gripal está en descenso y que espera que dentro de breves días no está ya en auge.

La enfermedad—añadió—se extiende casi por igual en todos los barrios. Tampoco distingue de sexos ni edades.

EN BILBAO

BILBAO.—Durante las últimas veinticuatro horas se han declarado en esta capital 95 casos de gripe, y en la provincia, 147.

En ese período de tiempo han fallecido en Bilbao 16.

En el Gobierno civil se ha incoado expediente para declarar que ha muerto en el cumplimiento de su deber el médico don Isaac Arano, fallecido de la gripe, adquirida por contagio.

El gobernador ha suspendido las secciones continuas en los cinematógrafos, obligando a las Empresas a desinfectar los locales entre las funciones de tarde y noche.

SUCESOS

Un periodista atropellado

La víctima de ayer fué un compañero de profesión, D. Gerardo Sánchez Ortiz, distinguido redactor de «El Liberal».

Ocurrió el hecho en plena Puerta del Sol, y en el propio vehículo causante, el «taxi» 11.442 M., que conducía Julián Vázquez Fernández, fué llevada la víctima a la Casa de Socorro del Centro, donde se le apreciaron lesiones de carácter grave.

Después de recibir asistencia se le trasladó a su domicilio.

El chofer causante de la desgracia fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

Muy sinceramente deseamos que el señor Sánchez Ortiz logre curación rápida y completa.

LA JUSTICIA MILITAR

Consejos de guerra

FERROL.—Para mañana está señalada la celebración de los Consejos de guerra contra los marineros Ramón Regla y Cesáreo García, por pescar con explosivos, y contra Faustino Ares y Ernesto Fernández, por evasión de Prisiones militares.

Una sentencia

BARCELONA.—El Consejo de guerra contra el paisano Eusebio Vontes, por falsificación de un documento oficial, le condenó a seis años y un día de prisión, más las accesorias legales, y multa de 500 pesetas, sirviéndole de abono la mitad del tiempo de prisión preventiva que sufrió.

El capitán general, teniendo en cuenta la circunstancia en que se cometió el hecho, propone se commute por la de tres años de presidio correccional, con las accesorias inherentes, y abono total de la prisión preventiva.

EL ARMA DE INFANTERIA

Disposiciones para su reorganización

En cumplimiento a lo dispuesto en el Real decreto de 31 de diciembre último referente a la organización de la Infantería, se dispone lo siguiente:

Los Cuerpos armados y organismos de reclutamiento y reserva de la Península, Baleares y Canarias, se constituirán con arreglo a las plantillas de los estados números 1 al 8, las cuales empezarán a regir desde 1 de febrero próximo, continuando, no obstante, con licencia el personal de tropa que actualmente la disfruta, en tanto que no se disponga su incorporación por este ministerio.

El batallón de Instrucción, que se disuelve, distribuirá su personal de cabos y soldados entre la compañía de carros de combate, la tercera Sección de la Escuela Central de Tiro y los regimientos de Infantería de la primera región, teniendo en cuenta las necesidades del servicio, las plantillas señaladas a las unidades indicadas y el personal que actualmente tengan, y procurando que en los Cuerpos queden promediados los distintos llamamientos de los reemplazos. La distribución de este personal se hará por la Sección de Infantería de este ministerio.

El material de oficinas y mobiliario del batallón de Instrucción pasará al grupo de carros de combate; el armamento y municiones se entregarán al Parque de Artillería regional de Madrid; el material regimental, de transporte, sanitario, de mando y enlace, los útiles de zapador y el equipo y vestuario, se distribuirán con arreglo a las instrucciones que se darán por la Sección de Infantería de este ministerio. El ganado quedará a disposición de la Sección de Caballería y Cría Caballar para su ulterior destino. El material que tenga el batallón para ensayo o experiencia pasará a la tercera Sección de la Escuela Central de Tiro, en el mismo concepto.

De la Caja y documentación se hará cargo la Comisión liquidadora que se nombre, la cual quedará agregada al regimiento del Rey.

Se suprimen las Planas Mayores de los veintisiete regimientos de Reserva siguientes: Madrid, Alcalá, Villanueva, de la Serena, Osuna, Algeciras, Montoro, Antequera, Motril, Valencia, Játiva, Alcoy, Lorea, Barcelona, Tarrasa, Vilafranca del Panadés, Calatayud, Tafalla, Betanzos, Ferrol, Monforte, Valdehorras, Vigo, Pravia, Inca, La Palma y Gran Canaria.

Igualmente se suprimen los siguientes cuarenta y cinco batallones de Reserva: Getafe, Talavera, Alcázar de San Juan, Tarrancón, Zafrá, Linares, Carmona, Valverde del Camino, Jerez, Lucena, Vélez-Málaga, Ronda, Guadix, Huércal-Overa, Valencia, Alcira, Orihuela, Hellín, Cartagena, Cieza, Vinaroz, Barcelona, Manresa, Tortosa, Balaguer, Olot, Zaragoza, Barbastro, Alcañiz, Miranda, Tafalla, Durango, Torrelavega, Medina del Campo, Toro, Ciudad Rodrigo, Plasencia, Santiago, Betanzos, Mondoñedo, Allariz, La Estrada, Cangas de Onís, Astorga e Ibiza.

Las cuarenta y nueve zonas de Reclutamiento y Reserva de la Península, Baleares y Canarias, con su número de orden y Cajas de Recluta y Circunscripciones de Reserva correspondientes, son una en cada provincia.

En las Circunscripciones de Reserva se constituirá el depósito que previenen el reglamento para la ejecución de la ley de Reclutamiento con los individuos de segunda situación de servicio activo sin instrucción militar residentes en el territorio de su demarcación. La estadística y documentación de ellos se conservará clasificada por reemplazos y con separación entre los útiles para el servicio militar y los del servicio auxiliar, separación que se conservará al pasar a las situaciones militares sucesivas, en las cuales se hará también separación entre los que han recibido o no instrucción militar.

Toda la documentación y efectos de los batallones caja, pasarán a las Cajas de recluta e igual denominación, y los de los regimientos y batallones de reserva no suprimidos, a las zonas y circunscripciones respectivas en que aquello se transforman; los de los regimientos y

batallones de reserva suprimidos, a los organismos de reclutamiento y reserva de la región que designen los capitanes generales.

Cuando las necesidades del servicio lo exijan, el personal de las circunscripciones de reserva podrá presentarlo en las Cajas de recluta residentes en la localidad, y recíprocamente. El coronel de la zona propondrá la afectación temporal de este personal al capitán general de la región para la resolución que estime procedente.

El personal de jefes y oficiales sobrante quedará en la situación de excedente con todo el sueldo.

Las clases de tropa de segunda categoría de las unidades suprimidas y las que pueden sobrar en las que se transforman, se destinarán por la Sección de Infantería de este ministerio según las normas de la Real orden circular antes citada. Las clases de primera categoría se destinarán a las unidades que designen los capitanes generales.

En los regimientos de Vadras, Granada, Mallorca, Vergara, Infante, Lealtad, Isabel II, Isabel la Católica, Palma y Tenerife, se constituirán las compañías regionales de destinos sobre la base del cuadro de la primera compañía del tercer batallón. Además prestarán servicio en ellas los subalternos y clases que el coronel designe con arreglo a las necesidades del servicio.

El personal de tropa de la primera y segunda categorías estará constituido por su plantilla en cuaro, por los destinos que tengan reglamentariamente fuera de filas los Cuerpos y por las plantillas de los organismos de reclutamiento y reserva. El personal que actualmente sirve estos destinos causará alta en el Cuerpo y compañía respectivos en 1 de febrero próximo, no pudiéndose rebasar la plantilla fijada sin aprobación de Real orden.

Los jefes y oficiales destinados en Sotomates, quedarán afectos para el percibo de sus haberes a la Zona de Reclutamiento y Reserva de la provincia donde tenga su residencia oficial.

UNAS CONCLUSIONES

Los maestros municipales y provinciales

He aquí las conclusiones acordadas en la Asamblea de Maestros de Ayuntamientos y Diputaciones recién celebrada en esta corte:

«Interpretación justa de la ley fundamental del Estado y de la ley de Instrucción Pública del año 1857, única vigente y suscrita por Moyano, para que solamente puedan desempeñar escuelas públicas primarias los ciudadanos que hayan demostrado su competencia profesional mediante la consecución del título de maestro.

Que, con especial interés, se recabe de los Ministerios de la Gobernación y de Gracia y Justicia disposiciones especiales para equiparar en emolumentos y haberes con los maestros nacionales a los que dependen de los Municipios o Diputaciones o presten servicio en prisiones y cárceles.

Que a fin de organizar en plan de unión y coordinación indispensables la función docente que al Magisterio primario compete, se dicten disposiciones para lograr lo antes posible la colegiación obligatoria de los maestros de primera enseñanza por provincias y como cuerpo consultivo en federación de éstas, facilitando a los colegios, además, medios y libertad de acción para organizar las casas para los huérfanos de la clase, la asistencia a las viudas, la organización de las pensiones para los retirados e inútiles, etc.

La creación del certificado previo obligatorio de preparación completa de primera enseñanza para poder cursar estudios o pasar a la categoría de aprendiz en los oficios, tendiendo a prolongar la edad escolar a cuantos, cumplidos los catorce años, no han dejado de ser analfabetos.

Además se aprobaron unas conclusiones de carácter pedagógico, entre las cuales la más interesante es la que se refiere a la creación del Cuerpo del Profesorado Municipal y de Diputaciones de España. Este Cuerpo dependerá de la Gobernación.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «DIARIO DE LA MARINA»

Crónica de Barcelona

Monedero falso.—Accidente automovilístico.—Vista de una causa.—Un reloj que va a dar la hora... y la lata.—Otras noticias

BARCELONA.—Se ha recibido un exhorto del Juzgado de Egea interesando la detención de un individuo que está reclamado por expención de billetes ilegítimos de 1.000 pesetas. Las pesquisas para su captura no han dado resultado.

Comunican de Lérida que al regresar de Mequinenza un autocamión de la agencia de transportes propiedad de Marcelino Montañés, sufrió un grave accidente, rompiéndose la dirección del vehículo y cayendo al río Segre.

Resultó muerto el mozo de dicha agencia Valle, (a) «Chato», y heridos el conductor y otro mozo, y de gravedad el dueño.

En la Audiencia se ha visto la causa instruida por el delito de disparo y lesiones contra Valeriano González, que en una casa de la calle de Escudillers hirió gravemente al capitán de Artillería don Bernardo de la Puente, después de disparar dos tiros al aire.

El fiscal le ha pedido dos años, nueve meses y once días de prisión correccional por cada uno de los dos disparos. Por el delito de lesiones, cinco años, diez meses y veintidós días, dos meses y un día de arresto mayor, más 125 pesetas de multa, por tenencia ilícita de armas.

La Diputación provincial ha encargado la construcción de un reloj de sonería automática, compuesto de un carrillón o escala musical de 13 campanadas y de un peso total de 5.000 kilos, de estilo semejante al colocado en la célebre abadía de Schimnther (Alemania). Este curioso reloj será colocado en la torre de la Diputación provincial e interpretará por las mañanas el Avemaría, a mediodía la Antigua Oración al Rey y por la noche el Angelus.

El juez del distrito del Sur ha dictado auto de procesamiento contra Wenceslao Sánchez, señalándole la fianza de 2.000 pesetas para poder gozar de la libertad provisional. Dicho sujeto fué detenido por ofrecer contratos a las artistas de los muse-halls para llevarlas a Cuba, y según referencias se dedicaba a la trata de blancas.

Ha sido aprobada la sentencia dictada por un Consejo de guerra contra el paisano Eusebio Voltes por falsificación de documento oficial.

Se le condena a seis años y un día de prisión mayor y 500 pesetas de multa.

El capitán general considerando excesiva la pena recurre al Gobierno proponiendo se commute por la de tres años de presidio correccional.

De Tortosa comunican que en las Casas Consistoriales de aquella ciudad se ha reunido una Comisión nombrada para tratar de la construcción de una plaza de toros en aquella localidad. Entre los reunidos se cambiaron impresiones muy optimistas para la realización de tales obras.

EXTRANJERO

La crisis alemana

BERLIN.—El doctor Curtius ha recibido a los jefes de las fracciones parlamentarias, con los cuales ha conferenciado extensamente a propósito de la formación de un gran Gobierno de concentración.

El doctor Curtius se propone, además, exponer en una conferencia que celebrará con los jefes de las organizaciones sindicales el programa gubernamental y discutir con los representantes de los nacionalistas, de los populistas y del partido del centro la cuestión de su participación en el futuro Gabinete.

Dos alcaldes en Bélgica

BRUSELAS.—Ayer han sido nombrados los alcaldes de Bélgica. Entre ellos figuran dos mujeres, nombradas alcaldesas de Ransberg, en la provincia de Brabante, y de Huyse, en Flandes oriental, respectivamente.

Sin (ley seca) en Noruega

OSLO.—Ha sido presentado al Parlamento un proyecto de ley derogando las disposiciones concernientes a la prohibición de la venta y consumo de bebidas alcohólicas, de conformidad con los resultados del reciente referéndum.

Información política

Anoche regresó el Rey

Anoche, en el rápido de Algeciras, regresó de Santa Cruz de Mudela Su Majestad el Rey, siendo recibido en la estación por el ministro de la Gobernación, autoridades y palatinos.

El conde de Guadalhorce, hijo adoptivo de Zaragoza

El general Mayandía, acompañado del alcalde de Zaragoza, visitó al conde de Guadalhorce, para hacerle entrega de un pergamino, nombrándole hijo adoptivo de dicha ciudad.

También entregaron al director de Obras públicas la medalla de Oro de la ciudad de Zaragoza.

El pantano de Tranco de Beas

Se reunieron en el despacho del ministro de Fomento los Sres. Yanguas, general Saro, gobernador civil de Jaén y los alcaldes de varios pueblos de dicha provincia, y el ingeniero autor del proyecto de construcción del pantano de Tranco de Beas, para hacer entrega al conde de Guadalhorce de una instancia firmada por los Sindicatos agrarios de regantes de la Loma de Ubeda, solicitando la construcción de dicho pantano, y hacer constar el ofrecimiento en firme por parte de los regantes del 60 por 100 del coste de las obras.

LA PREPARACION

DE CAMPAÑA

Se ha dispuesto por Real orden que la Junta facultativa del Cuerpo de Estado Mayor en la Dirección General de Preparación de Campaña se constituya en la siguiente forma:

Presidente: El general de la Sección de Estado Mayor de la Dirección General de Preparación de Campaña del ministerio de la Guerra.

Vocales: Todos los coroneles del Cuerpo de Estado Mayor que tengan su destino en esta corte.

Secretario y auxiliar: Dos jefes del Cuerpo de Estado Mayor que tengan su destino en la Sección de Estado Mayor de la Dirección General de Preparación de Campaña.

CONVENIOS POSTALES

En el ministerio de Estado se ha recibido la noticia de haberse adherido a los valores declarados, firmado en Estocolmo el 28 de agosto de 1924, y las adhesiones del Reino de Hedjar y del Sultanato de Nedjel al Convenio y acuerdos postales siguientes, firmados en igual fecha:

Primero. Convenio postal universal.

Segundo. Acuerdo relativo a los valores declarados.

Tercero. Acuerdo respecto a los paquetes postales.

Cuarto. Acuerdos respecto a los giros postales.

Quinto. Acuerdos a los efectos a cobrar, y

Sexto. El referente a suscripciones a publicaciones periódicas.

CEDULAS PERSONALES

Se nos envía la siguiente nota: «Se observa un manifiesto retraso en la presentación de las hojas declaratorias por parte de los contribuyentes sujetos al impuesto, con grave amenaza de la renta, que puede y debe obtenerse en el período de recaudación voluntaria, has-

ta el extremo que se nota la falta de 20.000 padrones sobre los del año anterior, y aunque ello no sería obstáculo para que la Administración, y a costa de los contribuyentes, procediera de oficio a la formación de los padrones, para hacer efectivo su importe por la vía de apremio, y como esto multiplicaría las molestias y responsabilidades del público, se excita el celo de los particulares para que cumplan aquel deber, ya que el ministerio de Hacienda ha declarado que la sustitución del impuesto único sobre la renta no efectuará al año en curso, ni exime el pago del impuesto de cédulas en el presente, a fin de que su adeudo y pago se efectúe con la normalidad legal.»

DEPORTES

El último combate de Ruiz

No hemos publicado antes el resultado del último combate del campeón de Europa, Antonio Ruiz, en espera de más amplios detalles. Como hasta ahora no se conoce más noticia que su derrota ante el campeón argentino Mocoera, consignamos esto, aguardando poder dar más detalles.

Ruiz, que ha sido obsequiado recientemente con un banquete por su córta, aunque brillante, campaña en Buenos Aires, ha embarcado a bordo del «Giulio Cesare» en unión de su manager, con rumbo a España.

Bottechia triunfa en Barcelona

En el Velódromo de Sans se celebró una carrera de tres horas a la americana, en la que se presentaba el gran «routier» italiano Octavio Bottechia, que causó magnífica impresión como «pistard».

Participaron doce equipos, y se disputaron en la primera hora cuatro sprints, que ganaron Bottechia, Bover dos, y Sant, por este orden, siendo el tercero de ellos el más disputado.

En la primera hora, el equipo Bover-Torres iba en cabeza, con 13 puntos, seguido de Bottechia-Algre, con 9.

Los cuatro sprints de la segunda hora los ganaron Bottechia, dos, Regnier y Pons, siendo el último el mejor de los sprints.

En la segunda hora, Regnier-Sant iba el primero, con 30 puntos, seguido de Bottechia-Algre, con 29.

Los sprints de la última vuelta fueron ganados por Bottechia el primero, tercero y cuarto, y el otro por Tresserras.

La carrera, que fué interesantísima, terminó con el triunfo del equipo Bottechia-Algre, que lograron 74 puntos.

En segundo lugar se clasificó Regnier-Sant, con 57; tercero, Bover-Torres, con 47; cuarto, Fargas-Tresserras, con 43; quinto, Bachero-Zenón, con 19; sexto, Albiñana-Hevitson, con 9; séptimo, a una vuelta, Sant (J.)-Sant (P.), con 5; octavo, Farras-Martínez; noveno, Borrás-Casanovas; décimo, Torres-Calvo.

Antes de esta prueba se celebró una carrera de velomotores, que ganó Gallardo (Simó), en 2 m. 50 s., seguido de Murcia, Del Val, Domenech y Batista.

CONFERENCIAS Y DISCURSOS

La Real Academia de Jurisprudencia organiza un curso de conferencias, que comenzará en estos días, acerca de la reforma tributaria, a cargo de personalidades que representan los diversos intereses a que el proyecto afecta y de técnicos especialistas en materias de Hacienda.

En breve habrá en la Real Academia de Jurisprudencia dos sesiones solemnes en memoria de D. Manuel Alonso Martínez y D. Adolfo Bonilla Sanmartín, presidente y vicepresidente que fueron, respectivamente, de aquella Corporación.

En Sallent ha dado un cursillo de cuatro conferencias sobre hidráulica D. José Galí Falsa, profesor de las Escuelas de Ingenieros Industriales y del Trabajo. Organizó el cursillo la Diputación provincial de Barcelona.

Economía y finanzas

Durante la primera septena del año 1927, la nota que entre los elementos financieros ha producido un mayor interés ha sido la publicación del presupuesto, que presenta un resumen general de gastos de 3.139,44 millones de pesetas contra uno de ingresos de 3.073,37, lo que reduce el déficit inicial a la moderada cifra de 66,06 millones.

Entre las distintas novedades que contiene este presupuesto, y que se han hecho públicas en los resúmenes publicados, conviene recoger: la previsión de comprender desde luego en los créditos autorizados los que se calcula hubieran tenido que ser concedidos, siguiendo la costumbre, en concepto de suplementarios; la reducción a la octava parte del total de los gastos de la cuantía de deuda flotante, que podría ser emitida en el ejercicio; el mantenimiento de la amortización del 25 por 100 en la amortización del personal y la suposición de que sólo el progreso de los impuestos en curso permita aumentar en cerca de 3.000 millones de pesetas, todo lo cual, unido a la reforma tributaria, hoy en período de información, desea el Gobierno que constituya un serio principio de reorganización y mejora de la finanza pública española.

¿Conseguirá sus loables propósitos el Sr. Calvo Sotelo?

Siempre han surgido barreras elevadísimas, muchas veces infranqueables, ante el mejor asomo de reformas porque éstas significan más o menos tendencias a mayores creaciones tributarias. Sin embargo, como ahora se acomete el asunto con aires de sinceridad y con medidas que entrañan economías en los gastos, hay que esperar que el intento merezca una mayor consideración general.

Se está en pleno período de consultas técnicas y de trabajos preliminares para preparar el empréstito de consolidación, que deberá—según referencias oficiales—coincidir con el vencimiento de cerca de 1.100 millones de obligaciones del Tesoro 5 por 100, en 4 de febrero próximo; pero todavía no se sabe más sino que se estudia la mayor conveniencia entre la forma perpetua y la amortizable para elegir la clase del nuevo papel.

Pasados los primeros días del cobro del cupón, se manifiesta la Bolsa madrileña, pesada e irregular en el grupo de los fondos del Estado, que no tienen suficiente contrapartida. Los Tesoros suelen estar más pedidos y firmes.

Aparecen mejor sostenidas las cédulas hipotecarias y las pocas acciones de Bancos que se publican (se confirmó la impresión de que el Banco de España mantendría el dividendo de 14 duros). Las industrias revelan fluctuación en tono de pesadez de las Felgueras; abandono de las Azucareras preferentes, que vuelven a decaer, una vez cobrado el dividendo estatuario, y sostenimiento en Tabacos, Explosivos y eléctricas.

Las ferroviarias, tras una depresión atribuible a resultados de liquidaciones, con aflujo de bastante papel, reabsorbe éste y da nuevas señales de firmeza; las de Metro y Tranvías, que reflejan buenas recaudaciones, cierran pedidas y en alza.

En el departamento de cambio internacional, la cotización del franco se ha debilitado en estos últimos días.

Dícese que los vencimientos exteriores de Francia dentro del primer trimes-

tre representan la suma de 58 millones de dólares.

En cuanto al reflejo de la crisis económica del país en ciertos sectores industriales, se conoce el dato de que en gran parte de los establecimientos fabriles de la región parisina se ha instaurado la semana de treinta horas de trabajo.

En Inglaterra descienden los precios del alquiler del dinero, y se asegura que el resultado del empréstito de consolidación ha sido satisfactorio. No obstante, la libra esterlina, que flojea en Nueva York, aparece también débil en el continente europeo, donde asimismo hay una contracción en las negociaciones sobre dólares. Hay un tono general de expectación, por retraimiento de actividades en lo que deben de tener parte de motivo la especulación internacional, y la liquidación de posiciones al finalizar el año 1926.

Telegramas de última hora

La flota inglesa del Atlántico

VIGO.—Se ha confirmado que el día 20 llegará a Vigo la flota inglesa del Atlántico, compuesta de cuatro acorazados y varios contratorpederos. Manda la flota el almirante Henry Oliver, descendiente de españoles.

El «hidro» portugués

BARCELONA.—Después de haberse repostado de gasolina, reanudó esta mañana el vuelo a Los Alcázares el hidroavión portugués «Arque», que amará ayer en el puerto de Barcelona, procedente de Pisa. Dicho aparato va tripulado por el aviador Sr. Sermante, y lleva otros cinco tripulantes.

Fallecimiento de un pintor

MALAGA.—En esta capital ha fallecido el pintor D. Pedro Sáez. Deja varias obras notables, entre ellas la titulada «La Virgen de los Angeles», que mereció medalla de oro en la Exposición de Madrid hace treinta años.

«La tumba del poeta», «Las tentaciones de San Antonio» y «El palco», son otras de sus más notables obras.

La revolución en Nicaragua

MANAGUA.—Las fuerzas navales norteamericanas de desembarco han remontado el río Escondino un centenar de kilómetros para establecer una nueva zona neutral en el interior de Nicaragua.

En la desembocadura del río Wawa, al noreste de Nicaragua, preparan también los fusileros marinos americanos el establecimiento de otra zona neutral.

Gacetillas de Teatros

ZARZUELA (Opera).—La diva Olga Carrara, el gran tenor Miguel Flea, el insigne barítono De Franceschi y la notable tiple Isabel Soria, cantarán esta noche «La Africana».

ESLAVA.—Hoy, tarde y noche, funciones populares, a 2,50 todas las butacas, «Lacoma es un punto», grandioso éxito cómico.

Domingo a las seis y media, «No te ofendas Beatriz». Todas las butacas, a cinco pesetas.

En ensayo «Perri el internacional». INFANTA ISABEL.—Uno de los más grandes triunfos del ilustre comediógrafo D. Carlos Arniches, es su graciosísima sátira «¡Mecachis, qué guapo soy», que se representa, a teatro lleno, tarde y noche.

Se despacha en Contaduría.

PRICE.—El circo de Price, tan favorecido toda la temporada por el público, no deja que los números se hagan viejos, y con bastante frecuencia refuerza

sus programas. Anoche se modificó nuevamente, y los artistas que se presentaron obtuvieron el mayor éxito.

En primer lugar debutaron Islam y Kely, realizaron bonitos bailes americanos y notables trabajos de equilibrio.

Hizo luego su presentación Iruzzi, domador de caballos, y el triunfo que obtuvo fué verdaderamente clamoroso. Presenta nueve caballos, que saltan, se sientan en butacas y en mecedoras, se acuestan en cama, se desnudan y bailan el charleston con bastante más gracia que muchas personas. El número, que se aparta totalmente de todo lo conocido, constituye una gran atracción.

Otro gran éxito obtuvo Ries, prestidigitador, que ante la vista del público convierte el agua en toda clase de licores, que da a beber a los espectadores, para que se convenza de su autenticidad. Otro número, también recibido con grandes aplausos, fué el de miss Wolford, con sus palomas amaestradas.

Completan el programa, que ha de seguir llevando mucho público a Price, los tan aplaudidos Marrolas, Les Ansonios y los populares «clowns» Pompof y Thedy.

ESPECTACULOS

ZARZUELA (Opera).—Función 25 de abono, segunda del turno de matinees de miércoles.—A las seis en punto: La Bohemia (presentación de Enzo Muro).

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Los extremeños se tocan.

COMICO.—A las seis y media, Los mozos bien. A las diez y media, Charleston.

LARA.—A las seis y cuarto, Poca cosa es un hombre. A las diez y cuarto, La jaca torda y El pie.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, ¡Mecachis, qué guapo soy!

ESLAVA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Lacoma es un punto.

FONTALBA.—A las seis, La mala ley. A las diez y media, La mariposa que voló sobre el mar.

MARAVILLAS.—A las cinco y cuarto y a las diez y cuarto, Boda de contrabando, El viejo gruñón, Ropa vieja. El lunes, El pollo pera.

APOLO.—A las seis y media y a las diez y media, El huésped del Sevillino.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Fruto bendito.

ALKAZAR.—A las seis, El orgullo de Albacete.

CENTRO.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, El último mono.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, ¡Por ser la Virgen de la Paloma! A las Gran certamen de cante flamenco, to-diez y cuarto: Espectáculos Vedrines, mando parte los verdaderos «ases»; ¡19 celebridades, 19!

NOVEDADES.—A las seis, La pastorela. A las diez y media, Leyenda ideal.

CHUECA.—A las seis y a las diez, Extravagancias de un loco (película cómica). Estreno de la comedia, en cinco partes, Noches frívolas (por Dorothy Rediez). Estreno de la segunda jornada El difunto Matías Pascal, de Pirandello.

ROMEA.—A las seis y cuarto y diez y media: Moncayo. Conjuntos lírico-bailables. Alady, Paloma Luján (despedida). Lo que cuestan las mujeres (gran éxito). Comité. Chaz-Chase. Isabelita Ruiz (éxito enorme).

CIRCO DE PRICE.—A las seis: Matinée infantil. A las diez y cuarto: Nueva compañía. El mejor programa de la temporada. Risa, el asombroso artista. Woolford, con sus 30 caballos artistas, la mayor novedad del mundo.

FRONTON JAI ALAI.—A las cuatro, irrimero, a pala, Zubeldia y Unamuno contra Quintana I y Ermúa; segundo, a pala, Fernández y Ochoa contra Zárraga y Pérez.

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE

El mejor desinfectante conocido

Contra la gripe, el único

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla y A. Iguazu, ROLLO, 2.—MADRID

O. Z. O.

Grandes Almacenes
Conde de Romanones, 3 y 5
MADRID

FELIX GOMEZ

Casa fundada en 1880

Teléfono 27-91 M.

APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!
Pidanse detalles a la Casa

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba-México
El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao en enero, de Santander el 16, para Gijón, y de Coruña el 18 de enero.

Línea Mediterráneo-Argentina
El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 2 de enero, para Málaga, y de Cádiz el 5 de enero, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 23 de enero, para Málaga, y de Cádiz el 31 de enero, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Península-New York
El vapor «Manuel Arnús» saldrá de

Barcelona el 20 de enero, y de Cádiz el 24, para New York.

Línea Mediterráneo-Venezuela Colombia-Pacífico
El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 25 de enero, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30 de enero.

Línea Mediterráneo-Cuba-México
El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 23 de enero, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 28.

Línea a Fernando Póo
El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de enero, para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE

La Chaléassière, SAINT-ETIENNE

TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas

F. Durand, ingeniero - Apartado 176, SEVILLA

Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones

•• Aduanas ••

•• Embarques ••

ORIA Y GALINDEZ

COMPRA Y VENTA

De Relojes.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas. Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía.

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad

Clavel, 8.—MADRID.—Teléfono 22-86 H.

CORREOS Preparación completa

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO

•• COLEGIO DE SAN ESTANISLAO ••
ATOCHA, 18 - MADRID (Toda la casa)

Internado modelo dirigido por DON ANDRES CHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros.
ESPECIALIDAD EN TINTES
FUENCARRAL, 12, pral. izda.
Precios

	Pesetas.
Tintes, desde	20
Masaje y vaporización . . .	5
Ondulación Marcel	2,50
Corte de pelo «garçon» . . .	1,50
Lavado de cabeza	2

GALERIAS BAYON, S. A.

FUENCARRAL, 20 DUP. ••: TELÉFONO 25-24 H.

Sección de Radiotelefonía: piso entresuelo. •• Audiciones diarias, de cuatro a ocho ••

•• CONSTRUCCION DE APARATOS ESPECIALES ••

Anuncie usted en el "Diario de la Marina"

Vickers, Sons And Maxim Limited

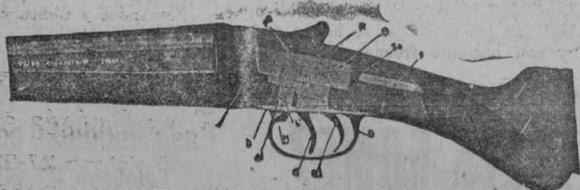
Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes—máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments, C.º Ctd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de difurness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos, «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES

de la Manufactura Mecánica Eibarresa de

Victor Sarasqueta - Eibar (España)



Se distingue por ser

La más sólida por su construcción

La más perfecta por su sistema

La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO de la MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES.

En la plana cuarta: TREINTA CÉNTIMOS línea.

En tercera: SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES.—Noticias y artículos industriales: En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CÉNTIMOS

•• A CÉNTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



"AHEMO"

La marca mas acreditada de fabricación alemana.

Transformadores,

Cascos, Reostatos,

•• Rectificadores ••

Representante para España:

Eugen Runde

Pinto (provincia Madrid).

"SMITH PREMIER" Nº 60
CAMPEON DE RESISTENCIA
GARANTIZADA 10 AÑOS
A. PERIQUET Y CA.
EXPOSICION DE LA GRACIA Nº 16 - APARTADO 100 - MADRID

Academia Serrate

Especial de preparación para el Cuerpo de Correos

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telegrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato •• Magnífico internado •• Consultas y correspondencia al director don TOMÁS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

SAN BERNARDO 1 PRINCIPAL, MADRID